

Protocolo Covid19 – Agosto 2020

Como miembros de la *Federación Española de Centros de Enseñanza de Idiomas*, nuestro Protocolo Covid19 toma como base los principios y procedimientos establecidos en su Protocolo Covid19, desarrollado conjuntamente con *phs Serkonten* en mayo del 2020 y actualizado en agosto.

https://fecei.org/protocolo-covid19-fecei-mayo-2020/

Aquí presentamos el PROTOCOLO ACTUALIZADO con las revisiones que se hicieron en agosto de 2020 en negrita.

Este protocolo se basa en los siguientes principios básicos:

- 1. Las desinfecciones se realizan con producto viricida, aprobado por el Ministerio de Sanidad, eficaz contra el COVID-19.
- 2. Las medidas propuestas no sustituyen el actual plan de limpieza; al contrario, este debe ser reforzado.
- 3. El distanciamiento y la higiene de manos de forma frecuente son las mejores barreras.
- 4. Cada espacio y cada actividad debe adaptarse para aplicar medidas de prevención adecuadas a cada fase de la desescalada.

Este protocolo abarca siete aspectos fundamentales con los que prevenir que el virus pueda propagarse:

- 1. Establecer medidas de prevención en la entrada a las instalaciones.
- 2. Reforzar la limpieza y desinfección de superficies.
- 3. Aplicar medidas de distanciamiento social.
- 4. Facilitar la frecuente desinfección de manos.
- 5. Renovación del aire, especialmente en aulas.
- 6. Disponer de equipos de protección individual.
- 7. Informar frecuentemente. Adaptar el protocolo según la Fase, siempre que sea necesario.

Los 7 aspectos fundamentales del protocolo deben aplicarse en distintos momentos de la actividad:

- 1. Antes de la apertura
- 2. A la llegada a las instalaciones
- 3. Cuando atendemos al público
- 4. En las zonas comunes
- 5. En los aseos
- 6. En las aulas
- 7. Al finalizar la jornada



Antes de la Apertura

- 1. Antes de iniciar las actividades que impliquen la presencia de profesorado, personal administrativo o clientes, se procederá a la limpieza y desinfección del centro siguiendo los protocolos y medidas vigentes.
- 2. El personal comunicará al centro antes de su incorporación, si tiene síntomas de tos, fiebre, pérdida de olfato y/o gusto o si se le ha comunicado por las autoridades que ha estado expuesto a COVID-19 y debe guardar cuarentena. En caso de presentar síntomas, no acudirá al centro.
- 3. Los usuarios recibirán el protocolo de actuación, bien por correo electrónico, whatsapp o similar. Así mismo, estará disponible a la entrada al centro.

A la Llegada a las Instalaciones

- 1. Se pondrá a disposición del personal, usuarios y visitantes soluciones hidroalcohólicas en la entrada. Es obligatorio su uso antes de acceder a las instalaciones y recomendable que se informe visualmente de la forma correcta de realizar la higiene de manos.
- 2. El uso de mascarilla higiénica es obligatorio en el acceso al centro y durante la estancia en las zonas comunes y en el aula, de acuerdo con las leyes vigentes en cada comunidad autónoma.
- 3. El protocolo estará visible en la entrada y en tablones informativos.
- 4. Los acompañantes de alumnos sólo podrán acceder al centro en caso de necesidad o por solicitud del centro.

Cuando Atendemos al Público

- 1. Se instalarán mamparas de protección para el servicio de admisión o información y se señalizará la distancia de seguridad de **un metro y medio**.
- 2. El personal de administración y recepción usará equipos de protección individual según las leyes vigentes.
- 3. La mensajería se recepcionará con guantes y se desinfectará. De no ser posible, permanecerá en cuarentena 48h antes de su manipulación.
- 4. En caso de existir zonas de espera, se señalizarán correctamente los espacios para garantizar una distancia de seguridad de **un metro y medio**.
- 5. El uso de mascarilla es obligatorio en las zonas comunes.
- 6. El uso de teléfonos y ordenadores, así como otros elementos de material de oficina se desinfectarán con cada cambio de turno o con cada cambio de usuario si dichos elementos son compartidos.

En las Zonas Comunes

- Se intentará mantener la distancia de seguridad de un metro y medio en todo momento. En cualquier caso, se utilizará mascarilla, de acuerdo con las leyes vigentes.
- 2. Se dispondrá de gel hidroalcohólico en las zonas comunes.
- 3. Al utilizar elementos como cafeteras o teteras en la sala de profesores, es obligatorio disponer de elementos desinfectantes de superficie para



higienizarlas después de cada uso o, alternativamente, disponer de guantes desechables.

En los Aseos

- 1. Se revisará 3 veces al día el correcto funcionamiento de los lavabos, los dispensadores de jabón y de papel.
- 2. Se revisará igualmente que se dispone de jabón y papel suficiente dos veces al día.
- 3. El uso de mascarilla es obligatorio también en los aseos.
- 4. En caso de ser posible, los aseos se ventilarán varias veces a lo largo de la jornada y al cierre.

En las Aulas

- 1. Se ha de garantizar la distancia mínima de seguridad entre personas marcada por la ley. Se usará mascarilla de acuerdo con las leyes vigentes.
- 2. Se dispondrá de gel hidroalcohólico en cada aula y estará a disposición del personal docente y de los alumnos.
- Las aulas se ventilarán durante al menos 5 minutos entre clases y se desinfectarán las mesas, sillas, pomos de puertas cuando haya cambio de alumnos.
- 4. Se evitará compartir objetos como bolígrafos, tijeras, etc. La dinámica de clase se adaptará para evitar compartir material o se solicitará que cada alumno traiga su propio material.

Al Finalizar la Jornada

- 1. Se realizarán una limpieza y una desinfección diaria de las instalaciones.
- Se reforzará el plan de limpieza para poner especial atención a superficies de contacto como pomos, pasamanos, mesas, sillas, teléfonos, ratones, pantallas y teclados e otros dispositivos.
- 3. Los aseos se limpiarán varias veces al día.
- 4. Se vigilará la limpieza de las papeleras.
- 5. Se repondrá papel, jabón y gel hidroalcohólico, siempre que sea necesario.

